



FLOTA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KLERİY S.A.

KLEFLOTRANS

Dir.- Barrio Nueva Unión/ Wilton Roque/Planta baja

Buena Fe - Ecuador

Teléf. 0969443287 - 0994421185-(05) 950-233 / ciaklerysa@hotmail.com

Buena Fe, 19 de mayo del 2020

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KLERİY S.A KLEFLOTRANS CELEBRADA EL DIA MARTES 19 DE MAYO DEL 2020.

En el Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos, a los diecinueve días del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las 10h00 am, en la oficina ubicada en el Barrio Nueva Unión y Wilton Roque, se reúnen los señores: Anchundia Pilligua Santos Alfonso; Ayala Rizzo Adolfo Antonio; Camacho Sotomayor Jorge Homero; Cusme Linzan Fredy Domiciano;; poseedores del 87% del capital de la Compañía quienes deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del día:

1. Informe Económico y de Actividades del Gerente General de la **COMPAÑÍA FLOTA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KLERİY S.A. KLEFLOTRANS** desde el 01 de enero del 2017, hasta el 31 de diciembre del 2019.
2. Informe Económico y de Actividades del Comisario de la **COMPAÑÍA FLOTA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KLERİY S.A. KLEFLOTRANS** desde el 01 de enero del 2017, hasta el 31 de diciembre del 2019.

Como primer punto da la bienvenida el Gerente General de la Compañía y manifiesta sobre el informe de actividades desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, manifestando que las cifras presentadas en el informe económico fueron anexadas en la convocatoria y entregada a cada uno de los señores accionistas y en lo que respecta a las actividades realizadas en el año 2019 me he dedicado hacer cumplir los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las entidades de control.

En el segundo punto el Sr. Comisario, manifiesta que al recibir por parte del Sr. Gerente General el balance general de la compañía correspondiente

al ejercicio económico administrativo desde el 01 de Enero hasta el 31 de diciembre del 2019, he procedido a verificar que las cifras presentadas en el informe económico del Sr. Gerente General, coinciden y están respaldadas con sus respectivos documentos en cuanto a las actividades que ha realizado el Sr. Gerente están estrictamente apegadas a los objetivos de la compañía, es todo en cuanto puedo informar con lo relacionado al examen realizado para el efecto.

Se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas y por decisión del 87% del capital se Acordó aprobar dicho informe de Actividades del Sr. Gerente General y del Comisario de la Compañía.

Por no existir otro punto de tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta que fue leída a los presentes su contenido, se afirma y ratifica en toda su parte firmando para constancia los accionistas.


ANCHUNDIA PILLIGUA SANTOS A.
C.I. 091300081-6


AYALA RIZZO ADOLFO A.
C.I. 170886132-1


CAMACHO SOTOMAYOR JORGE
C.I. 120374310-7


CUSME LINZAN FREDY D.
C.I. 120210955-7